

El viernes 04 de marzo de 2022 cerraron las inscripciones a becas de formación destinadas a alumnos ingresantes.

De acuerdo a la resolución de C.S N° 157/2022 la Facultad de Ingeniería cuenta con 17 becas de formación académicas. De estas becas se renovaron 5 (Res. CD 448/21), quedando 12 vacantes, de las cuales 6 se destinaron a estudiantes ingresantes, tal como prevé la Ordenanza CS 417/15.

Se presentaron 3 inscripciones en tiempo y forma. Por sistema SIU Tehuelche se registraron 5 postulaciones, pero 1 de estos estudiantes no completó el proceso de postulación, ya que no presentó la documentación solicitada, con la información acerca de sus condiciones familiares y socioeconómicas, habiendo enviado reiterados correos reclamando la documentación, por otro lado, el otro postulante, se equivocó de convocatoria. Por lo tanto, estas postulaciones no pueden ser evaluadas, quedando fuera del orden de méritos.

Para conformar el orden de méritos se tuvo en cuenta la situación académica de los aspirantes, sus antecedentes y aspectos socioeconómicos y familiares. De este análisis, quedó conformado el siguiente orden de mérito:

	APELLIDO Y NOMBRE	ÁREA DESIGNADA
1	MARICHAL, Osvaldo DNI 38.515.419	a) Preparación de prácticas de laboratorio en la cátedra Estructuras Biomoleculares. Dir. Dir. Dr. Luis Pablo Schierloh
2	FARÍAS, Máximo DNI 44.152.855	a) Preparación de prácticas de laboratorio en la cátedra Estructuras Biomoleculares. Dir. Dir. Dr. Luis Pablo Schierloh
3	CHINCUINI, Violeta DNI 45.385.528	a) Producción de ciclo de charlas con expertos en la cátedra Estructuras Biomoleculares. Dir. Dr. Luis Pablo Schierloh

De acuerdo a la Ordenanza CS 417/15 (Art. 27) este orden de mérito será expuesto durante 5 días hábiles y dentro de los 3 días posteriores al último de publicación cualquier integrante de la comunidad universitaria puede impugnarlo, mediante escrito fundado dirigido al Decano de la Facultad de Ingeniería.

No siendo para más se da por finalizado este acto, siendo las 10:00 del día 11 de marzo de 2022.

Mgtr. Diana WAIGANDT

Ing. Jonathan DORELLA

Sr. Rodrigo PERALTA

Tec. Amalia BRAVO

Sr. Giovanni GIORGIO